LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO GUILLERMO WICKMANN

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 08722 DEL 27 JULIO DE 1987

CONFIERE A:

Jorge Augusto Beltrán Rancer

IDENTIFICADO(A) CON T.I. No. 700822-01805 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL. SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR — SECRETARIO

BOGOTA, D.E., 26 DE Noviembre DE 1.988

ANOTADO AL FOLIO 16 LIBRO DE REGISTRO No. 29

SECRETARIO DE EDUCACION

COLEGIO GUILLERMO WICKMANN

Transversal 7a.A No. 149-62 Tel. 274 6652

Inscripción S. E. 3571
DANE 311848-04240

Acta de Grado

En la ciudad de Bogotá, a los VEINTISEIS (26) días del mes de Noviembre del año 1.988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario General en la Rectoría del Colegio GUILLERMO WICKMANN Institución aprobada hasta el Grado XI en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No.08722 del 27 de julio de 1987.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Nombre JORGE AUGUSTO BELTRAN MANCERA

~~XXXX~~ T. I. No. 700822-1805 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 002 de fecha 26 Noviembre de 1.988 que consta de VEINTISEIS (26) alumnos graduados que comienza con el nombre de Linda Astrid Abadía Monroy y se cierra con el nombre de José Conde Vélez Petro

Firmada y Sellada por: JOSE ARGEMIRO VIVAS JIMENEZ

(Rector) y Luis Francisco Gómez Nigrinis (Secretario).

Dada en Bogotá, D. E. a los 28 días del mes Noviembre de 1.98 8

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o., del Decreto No. 180 de 1.981.

Colegio Guillermo Wickmann RECTORIA Bogotá Col.

Rector

c.c. No. 2.897.119 de Bogotá

Colegio Guillermo Wickmann Secretaría General Bogotá Col.

Secretario General

c.c. No. 144.749 de Bogotá

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Panamericano de Capacitación

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital,
según Resoluciones No. 3476 de Octubre 11 de 1995 y 2754 de Septiembre 09 de 2002

Confiere a:

Jorge Augusto Beltrán Mancera

Identificado (a) con
C.C. No. 79.534.164 de Bogotá

Técnico Profesional
En Contabilidad General
Y Organización Empresarial

Director

Secretario

Dado en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2011